

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria celebrada el día 9  
de Noviembre de 1955

- Alcalde -

D. Alvaro Vicente

- Tenientes -

D. Florencio Muñoz

" José M<sup>te</sup> Rivera

" Alfredo Adán

" Julián Osensio

- Concejales -

D. Miguel Iniesta

" Manuel Ferrán

" José M<sup>te</sup> Conzel

" Agustín Aguilar

" Eduardo Rodríguez

" Antonio Peña

- Secretario -

D. Jerónimo García

- Interventor -

D. Gregorio Bayona

- Concesión Plus ex-

- restia vida funcio-

- narios este Ayunta-

- miento y jubilados

- con arreglo siguiente

- escala: Hasta 12.000 ptas

- 20%, de 12.001, 10%,

- jubilados y pensionistas

- 25 ptas mensuales

- los que perciban me-

- nos de 150 ptas.

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel a nueve de No-  
viembre de mil novecientos cincuenta y cinco y hora de las veinte y treinta  
minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Alvaro Vicente Gella, con as-  
sistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Miró, pre-  
sente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, previa  
convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Actos Públicos de es-  
ta Casa Consistorial, los señores Tenientes de Alcalde D. Florencio Muñoz  
Gómez, D. José M<sup>te</sup> Rivera Iturbide, D. Alfredo Adán González, y D. Julián Osen-  
sio Andrés, y los señores concejales D. Miguel Iniesta Corredor, D. Manuel  
Ferrán Gómez, D. José M<sup>te</sup> Conzel Gutiérrez, D. Agustín Aguilar Josa, D. Eduardo  
Rodríguez Rodríguez, y D. Antonio Peña Peña, al objeto de celebrar la corres-  
pondiente sesión extraordinaria.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidencia, se dio lectura al  
acto de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente se da lectura a una Moción de la Comisión de Hacienda  
da en la que se propone que a todos los funcionarios activos que per-  
ciben sueldo con cargo al presupuesto ordinario de este Ayuntamiento se  
les conceda un Plus por Carestía de Vida para los Administrativos y  
Subalternos con arreglo a la siguiente escala: Hasta doce mil pesetas anuales  
de sueldo base el veinte por ciento; De 12.000,01 pesetas anuales de sueldo ba-  
se en adelante el diez por ciento. A los jubilados y pensionistas veinticin-  
co pesetas de aumento al mes a todos los que perciben cantidades me-  
nores de ciento cincuenta pesetas mensuales y que si por disposición  
superior se concediese alguna mejora a los indicados funcionarios, bien  
sea por aumento de sueldos o por algún otro motivo, deberá dejar de  
percibirse el Plus que se propone. El Ayuntamiento Pleno acuerda por  
unanimidad aprobar íntegramente la Moción de referencia por lo que  
tal fin el Plus mencionado entrará en vigor a partir de 1º de  
Enero de 1956.

Continuación el Ayuntamiento Pleno, de conformidad con la  
Moción suscrita por la Comisión de Hacienda, acuerda por unani-  
midad conceder una subvención anual de mil pesetas al Instituto  
de Estudios Terolenses por la labor que viene realizando en favor  
de la cultura de esta Ciudad.

Acto seguido y de conformidad con otra Moción de la Comisión  
de Hacienda, se acuerda por unanimidad elevar a tres mil



plus gratificación Mé-  
dico Asistencia Pública  
Domiciliarie.

pesetas la gratificación que actualmente percibe el Médico de Asistencia Pública Domiciliaria que presta sus servicios de reconocimiento de cadáveres en el Cementerio.

Ver con simpatía  
instancias de Dionisio  
Julian y represen-  
tación siete vecinos  
opreciando terrenos  
vía pública de Villan-  
pesa.

Finalmente se da lectura a una instancia suscrita por Dionisio Julian Pe-  
rulla en nombre propio y representación de otros siete vecinos del Barrio de Vi-  
llanpesa opreciando a este Ayuntamiento para vía pública los terrenos so-  
brantes de edificación de viviendas de renta limitada que piensan cons-  
truir los solicitantes en dicha Barriada. El Ayuntamiento Pleno acuerda  
ver con simpatía la pretensión de los solicitantes y que en cada caso  
concreto se adoptarán los acuerdos pertinentes.

Y no habiéndose tratado mas asuntos, la Presidencia levanto  
la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos,  
extendiéndose la presente acta que firman los señores concu-  
rrentes conmigo el Secretario de que certifico.

*[Signatures of the Council Members]*  
Alcalde: *[Signature]*  
Concejales: *[Signatures]*

Acta de la sesión Plenaria extraordinaria celebrada el  
Día 9 de Noviembre de 1955

- Alcalde -  
D. Alvaro Fuente  
- Concejales -  
D. Florencio Muñoz  
" José M. Rivera  
" Alfredo Adán  
" Julián Osensio  
- Concejales -  
D. Miguel Iniesta  
" Manuel Ferrán  
" José M. Contel  
" Agustín Aguilar  
" Eduardo Rodríguez  
" Antonio Peña  
- Secretario -  
D. Jerónimo Gual

Discusión y aprobación del Presupuesto Ordi-  
nario para el año 1956

En la S. N. Urbegada y Mártir Ciudad de Teruel  
a nueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y  
cinco, siendo las veinte horas y treinta minutos, previa  
convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don Alvaro Fidente Gella, se constituyó el Ayuntamien-  
to en el Salón de Actos Públicos de esta Casa Consisto-  
rial compuesto de los señores Concejales que al mar-  
gen se expresan y que componen la Corporación, con  
el fin de celebrar sesión extraordinaria y proceder  
a la discusión y aprobación del Presupuesto ordinario de  
este Municipio para el año 1956, cuyo proyecto ha sido  
formado por el Sr. Alcalde, asistido del Sr. Interventor y